

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO

PARA EL PUESTO DE

Sub Jefe de Dpto. de Cámaras

GERENCIA DE OPERACIONES

Persona con estudios secundarios completos, con buena presencia, el cual deberá poseer sólidos conocimientos y experiencia comprobable en la operación y configuración de los distintos tipos, formatos y soportes de cámaras, así como en el armado de equipos de trabajo operativos. Adicionalmente deberá acreditar experiencia comprobable no inferior a 3 años en el desempeño de de tareas vinculadas con los requerimientos de la función y de 5 años en la operación de Cámaras Broadcasting con sus diversas configuraciones sobre Trípode, Pedestales, Jimmy, Steadycam, Portátiles y Camcorder. Deberá poseer habilidades para la comunicación y para la motivación del personal a cargo.

REQUISITOS

Formación

- Estudios secundarios completos.

Conocimientos y Experiencia

- Sólidos conocimientos y experiencia comprobable en la operación y configuración de los distintos tipos, formatos y soportes de cámaras.
- Sólidos conocimientos de armado de equipos de trabajo tanto para exteriores como para estudios.
- Experiencia comprobable no menor a 3 años, en conducción de equipos de trabajo no inferior a 20 integrantes.
- Experiencia comprobable no menor a 5 años en la operación de Cámaras Broadcasting con sus diversas configuraciones (sobre Trípode, Pedestales), Gruas (Jimmy Jib), Estabilizador de Cámaras (Steadycam), Portátiles y Camcorder.
- Conocimientos detallados en captura y reproducción de Camcorder

Competencias

- Capacidad de autogestión, liderazgo y conducción de personal.
- Capacidad para actuar con sentido de urgencia.
- Habilidad para la comunicación tanto ascendente como descendente y la resolución de conflictos.
- Habilidad para la motivación del personal a cargo.

Disponibilidad

- Disponibilidad horaria para atender los requerimientos del puesto.

CONDICIONES DESEABLES

- Estudios universitarios o terciarios en Diseño de Imagen y Sonido o afines.
- Acreditar capacitaciones relacionadas con la función.

Se valorará positivamente el desempeño en la Empresa, con evaluación favorable

PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

- Efectuar el reemplazo del Jefe de Departamento cuando la operatoria del área lo demande.
- Colaborar y asistir al Jefe de Departamento en el desempeño de las siguientes funciones
 - ✓ Organización y gestión del área.
 - ✓ Interpretación y reproducción de las directivas emanadas por el Jefe de Departamento o Gerencia.
 - ✓ Coordinación, distribución y supervisión de las tareas y responsabilidades del personal del sector.
 - ✓ Gestión y administración del sistema de horarios de trabajo y licencias del personal del área.
 - ✓ Interpretación y operativización del flujo de trabajo desde y hacia las áreas con las que mantenga interacción.
 - ✓ Emisión de las directivas necesarias en función del cumplimiento del plan operativo de la empresa, tanto en estudios como en exteriores, verificando y evaluando los resultados producidos por el personal.
 - ✓ Identificación y propuesta de necesidades de capacitación del personal ante la incorporación de nuevas tecnologías.
 - ✓ Realización de evaluaciones periódicas de desempeño y convivencia del personal del sector, con la respectiva devolución al trabajador.
- Realizar cualquier otra tarea asociada o complementaria a las responsabilidades que demanda el puesto, a requerimiento de la Empresa.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN: Radio y Televisión Argentina S.E., Unidad de Negocios Canal 7, Departamento Administración de Personal, Av. Pte. Figueroa Alcorta N° 2977 C.A.B.A, **desde el 14/09/15 hasta el 21/09/15 de lunes a viernes de 10 a 18 horas.**

Es requisito indispensable presentar CV con antecedentes profesionales y académicos actualizados, detallando la experiencia laboral aplicable al puesto, informando fechas de inicio y finalización, contactos y teléfonos de referencia. Asimismo deberá presentar fotocopia de los títulos y certificados que acrediten la información detallada en el CV. La documentación deberá estar firmada en todas sus hojas.

LUGAR DE PRESTACIÓN DE TAREAS: RTA S.E., Unidad de Negocios Canal 7.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Evaluación de antecedentes y resultado de entrevistas con resolución de casos prácticos.

Cada instancia de evaluación es eliminatoria y deberá ser aprobada con un mínimo de 7 puntos.

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS